



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000592

Las condes, 23 de FEBRERO de 2026

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 603/2026; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIO, "SUBSIDIO PARA CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE LAS NECESIDADES SOCIOECONOMICAS RELACIONADAS CON VIVIENDA, SUBSIDIO MATERIALES DE CONSTRUCCION Y/O ACCESO A VIVIENDAS DE EMERGENCIAS". (NOMINA Nro.91).

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.
 PVA
 OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260603 OTD	603	18/02/2026	VILMA GUERRA FIGUEROA	2152401007	900.000	900.000
				TOTAL	900.000	900.000

La cantidad de :
NOVECIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

Jefe DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 900.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
 TESORERIA - EGRESOS
 25 FEB 2026
 EG: 515 CH: _____
 N 81